

---

## **El sector empresarial acuerda un incremento de 12% al salario mínimo, reafirmando su compromiso de mejorar el ingreso de los trabajadores**

---

Ciudad de México, 4 de diciembre de 2024. El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) informa que las representaciones del sector patronal, de los trabajadores y del gobierno, como resultado de la colaboración y coordinación entre las organizaciones del sector privado, la Secretaría del Trabajo y los representantes de los organismos sindicales, acordaron por unanimidad, en el seno de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), aumentar en un 12% el salario mínimo, que entrará en vigor el 1 de enero de 2025.

Gracias a este acuerdo, el Salario Mínimo General del resto del país pasará de 248.93 a 278.80 pesos diarios, mientras que en la Zona Libre de la Frontera Norte pasará de 374.89 a 419.88 pesos diarios.

En la Zona Libre de la Frontera Norte, el aumento es de un 12% al Salario Mínimo General de la siguiente forma: 20.62 pesos de Monto Independiente de Recuperación (MIR), más 6.5% para llegar a 419.88 pesos diarios, con este incremento el Salario Mínimo General llega al 138% de la Línea de Bienestar Familiar; en tanto, en el resto del país el aumento es de un 12% al Salario Mínimo General: 12.85 pesos de MIR más 6.5% para llegar a un salario diario de \$278.80 pesos, con este incremento el Salario Mínimo General llega al 91% de la Línea de Bienestar Familiar.

Con este anuncio, el CCE y los organismos que lo integran refrendan su compromiso de mejorar el ingreso de las y los trabajadores mexicanos, así como su disposición de dialogar con todos los sectores y alcanzar consensos, pero, sobre todo, el compromiso de no dejar desprotegidos a nuestros colaboradores y sus familias.

Seguiremos invirtiendo en nuestro país con una visión de Dimensión Social y trabajando incansablemente para generar más y mejores empleos, impulsar el desarrollo económico y crear estrategias que garanticen una mejor calidad de vida para todas y todos los mexicanos.

ooOOoo

**Acerca del CCE**

*El Consejo Coordinador Empresarial es el máximo órgano de representación del sector privado, y agrupa a las organizaciones cúpula empresariales, que en su conjunto aglutinan a más de 2 mil asociaciones y alrededor del 80% del PIB de México. Su misión es coordinar y representar a las organizaciones del sector empresarial para ser el motor del desarrollo económico y social de México, impulsando de manera sustentable la productividad, la innovación, el empleo formal y la inversión.*

Contacto:

55 52291100

[ccecomunicacion@cce.org.mx](mailto:ccecomunicacion@cce.org.mx)

[cce.org.mx](http://cce.org.mx)

Facebook / Twitter: [@cceoficialmx](https://www.facebook.com/cceoficialmx)